

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(ENAE0508) ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS (RD 1215/2009, de 17 de julio)

COMPETENCIA GENERAL: Promocionar instalaciones, desarrollar proyectos y gestionar el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas aisladas y conectadas a red, aplicando las técnicas y procedimientos requeridos en cada caso, optimizando los recursos, con la calidad requerida, cumpliendo la reglamentación vigente y en condiciones de seguridad.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
3	ENA263_3 ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS (RD 1114/2007 de 11 de septiembre de 2007)	UC0842_3	Determinar la viabilidad de proyectos de instalaciones solares	<ul style="list-style-type: none"> Promotor de instalaciones solares Proyectista de instalaciones solares fotovoltaicas. Responsable de montaje de Instalaciones solares fotovoltaicas. Responsable de mantenimiento de Instalaciones solares fotovoltaicas. Responsable de explotación y mantenimiento de pequeñas centrales solares fotovoltaicas.
		UC0843_3	Desarrollar proyectos de instalaciones solares fotovoltaicas	
		UC0844_3	Organizar y controlar el montaje de instalaciones solares fotov	
		UC0845_3	Organizar y controlar el mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
120	MF0842_3: Estudios de viabilidad de instalaciones solares	120	UF0212: Determinación del potencial solar	40
			UF0213: Necesidades energéticas y propuestas de instalaciones solares	80
240	MF0843_3: Proyectos de instalaciones solares fotovoltaicas	180	UF0406: Dimensionado de instalaciones solaresfotovoltaicas	90
			UF0407: Documentación para el desarrollo de proyectos de instalaciones solares fotovoltaicas	90
120	MF0844_3: Organización y control del montaje de instalaciones solares fotovoltaicas	90		90
90	MF0845_3: Organización y control del mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	80		80
	MP0089: Módulo de prácticas profesionales no laborales	160		
570	Duración horas totales certificado de profesionalidad	630	Duración horas módulos formativos	530

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES	
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida
MF0842_3	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en física • Ingeniería Superior • Arquitecto • Ingeniería Técnica 	1 año
MF0843_3		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en física • Ingeniería Superior • Arquitecto • Ingeniería Técnica 	1 año
MF0844_3		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en física • Ingeniería Superior • Arquitecto • Ingeniería Técnica 	1 año
MF0845_3		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en física • Ingeniería Superior • Arquitecto • Ingeniería Técnica 	1 año

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller de Solar Fotovoltaica	100	100
Superficie exterior para Instalaciones solares fotovoltaicas orientado al sur.	100	100

Certificado de profesionalidad que deroga	
---	--